

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**563** *Resolución de 12 de enero de 2016, del Instituto Español de Oceanografía, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2014 y el informe de auditoría.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y el apartado primero de la Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, modificada por la Resolución de 3 de junio de 2013, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades a las que les sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, cuyo presupuesto de gastos tenga carácter limitativo, esta Dirección resuelve publicar el resumen de las Cuentas Anuales de este Organismo para el ejercicio 2014 y el informe de auditoría que se acompañan como anexos a la presente Resolución.

Las cuentas anuales completas están disponibles en la página web del Instituto Español de Oceanografía (<http://www.ieo.es>).

Madrid, 12 de enero de 2016.–El Director del Instituto Español de Oceanografía, Eduardo Balguerías Guerra.

**ANEXO**  
**I. Balance**  
**EJERCICIO 2014**

**27203 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA**

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
A) Activo no corriente			106.359.306,11	110.799.291,22		A) Patrimonio neto		151.206.871,86	147.661.915,33
I. Inmovilizado intangible			390.509,00	395.315,83	100	I. Patrimonio aportado		107.969.028,19	107.969.028,19
1. Inversión en investigación y desarrollo			0,00			II. Patrimonio generado		22.748.639,09	19.203.682,56
2. Propiedad industrial e intelectual			0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		19.203.682,56	20.822.066,34
3. Aplicaciones informáticas			0,00		129	2. Resultados de ejercicio		3.544.956,53	-1.618.383,78
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos			390.509,00	395.315,83	11	3. Reservas		0,00	0,00
5. Otro inmovilizado intangible			0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
II. Inmovilizado material			105.962.195,48	110.398.211,41	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
1. Terrenos			5.789.772,10	5.789.772,10	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Construcciones			45.804.195,12	44.962.989,55	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
3. Infraestructuras			0,00		130, 131, 132	IV Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		20.489.204,58	20.489.204,58
4. Bienes del patrimonio histórico			0,00			B) Pasivo no corriente		14.245.515,78	12.352.533,95
5. Otro inmovilizado material			54.316.871,78	59.630.449,82	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
6. Inmovilizado en curso y anticipos			51.356,48	14.999,94		II. Deudas a largo plazo		14.245.515,78	12.352.533,95
III Inversiones inmobiliarias			0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
1. Terrenos			0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Construcciones			0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos			0,00		171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		14.245.515,78	12.352.533,95

**I. Balance**  
**EJERCICIO 2014**

**27203 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA**

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
									(euros)
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		1.700.998,30	1.115.506,50
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		342.283,63	1.264.053,11
	V. Inversiones financieras a largo plazo		6.601,63	5.763,98	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		837,65		526	3. Derivados financieros		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		342.283,63	1.264.053,11
258, 26	4. Otras inversiones financieras		5.763,98	5.763,98	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	B) Activo corriente		60.794.079,83	50.330.664,56		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		1.358.714,67	-148.546,61
38 (398)	1. Activos en estado de venta		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		294.399,32	1.100.574,12
	II. Existencias		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5686	2. Otras cuentas a pagar		500.234,48	-1.685.094,43
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	3. Administraciones públicas		564.080,87	435.973,70
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		53.563.482,60	42.628.769,64					
	1. Deudores por operaciones de gestión		48.628.715,63	42.134.999,12					

**I. Balance**  
**EJERCICIO 2014**

**27203 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA**

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585 47	2. Otras cuentas a cobrar		1.547.336,84	493.770,52					
450, 455, 456	3. Administraciones publicas		3.387.430,13						
	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
540 (549) (596)	V. Inversiones financieras a corto plazo		10.755,48	7.592,50					
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	1. Inversiones financieras en patrimonio deudora		0,00	7.592,50					
543	2. Créditos y valores representativos de deuda		10.755,48						
545, 548, 565, 566	3. Derivados financieros		0,00						
480, 567	4. Otras inversiones financieras		0,00						
	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		7.219.841,75	7.694.302,42					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		7.219.841,75	7.694.302,42					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		167.153.385,94	61.129.955,78		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		167.153.385,94	161.129.955,78

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial**  
**EJERCICIO 2014**

27203 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA	Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
					(euros)
		1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
	720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
	740, 742	b) Tasas		0,00	
	744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
	729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
		2. Transferencias y subvenciones recibidas		43.056.508,92	42.080.784,89
	751	a) Del ejercicio		43.056.508,92	42.080.784,89
	750	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		1.063.398,92	1.101.174,89
	752	a.2) transferencias		41.993.110,00	40.979.610,00
	7530	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
	754	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
		c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
		3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
	700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	
	741, 705	b) Prestación de servicios		0,00	
	707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
	71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
	780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
	776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		4.270.046,39	2.681.443,48
	795	7. Excesos de provisiones		0,00	
	(640), (641)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		47.326.555,31	44.762.228,37
	(642), (643), (644), (645)	8. Gastos de personal		-21.073.684,28	-21.593.636,38
	(65)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-16.664.995,64	-17.175.574,85
		b) Cargas sociales		-4.408.688,64	-4.418.061,53
		9. Transferencias y subvenciones concedidas		-255.452,39	-575.091,74

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial**  
**EJERCICIO 2014**

**27203 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00 0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	-25.355.397,56
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-22.483.499,03	-25.132.250,08
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-22.246.333,03	
(676)	b) Tributos		-237.166,00	-223.147,48
(68)	c) Otros		0,00	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	12. Amortización del inmovilizado		-6.557.669,05	-6.298.804,84
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-50.370.304,75	-53.822.930,52
7531	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-3.043.749,44	-9.060.702,15
773, 778 (678)	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta a) Deterioro de valor		6.640.865,85 0,00	5.181.929,48
	b) Bajas y enajenaciones		-224.575,56	-168.507,24
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		6.865.441,41	5.350.436,72
	14. Otras partidas no ordinarias		21.237,89	27.354,42
	a) Ingresos		21.237,89	27.354,52
	b) Gastos		0,00	-0,10
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		3.618.354,30	-3.851.418,25
7630	15. Ingresos financieros		23.183,00	2.373,25
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas a.2) En otras entidades		0,00 0,00 0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		23.183,00	2.373,25

(euros)

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial**  
**EJERCICIO 2014**

**27203 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		23.183,00	2.373,25
(663)	16. Gastos financieros		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	19. Diferencias de cambio		0,00	
755, 756	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-96.580,77	107.383,96
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-96.580,77	107.383,96
	b) Otros		0,00	
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-73.397,77	109.757,21
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		3.544.956,53	-3.741.661,04
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			2.123.277,26
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-1.618.383,78

(euros)

## III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

## III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

## EJERCICIO 2014

## 27203 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		107.969.028,19	17.080.405,30	0,00	20.509.832,32	145.559.265,81
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	2.123.277,26	0,00	-20.627,74	2.102.649,52
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		107.969.028,19	19.203.682,56	0,00	20.489.204,58	147.661.915,33
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	3.544.956,53	0,00	0,00	3.544.956,53
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	3.544.956,53	0,00	0,00	3.544.956,53
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		107.969.028,19	22.748.639,09	0,00	20.489.204,58	151.206.871,86



## III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

## EJERCICIO 2014

## 27203 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		3.544.956,53	-1.618.383,78
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		6.865.441,41	14.373.840,27
	Total (1+2+3+4)		6.865.441,41	14.373.840,27
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-6.865.441,41	-5.350.436,72
	Total (1+2+3+4)		-6.865.441,41	-5.350.436,72
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		3.544.956,53	7.405.019,77

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2014

## 27203 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
A) Cobros:		51.284.449,36	57.910.166,20
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		44.197.596,93	52.081.802,77
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		3.108.943,56	5.598.901,13
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		23.183,00	2.373,25
6. Otros Cobros		3.954.725,87	227.089,05
B) Pagos		36.318.300,31	31.861.331,24
7. Gastos de personal		21.416.766,19	21.613.060,87
8. Transferencias y subvenciones concedidas		256.471,34	750.636,77
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		10.911.707,38	9.396.032,53
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		3.733.355,40	101.601,07
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		14.966.149,05	26.048.834,96
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
C) Cobros:		23.756,07	19.725,33
1. Venta de inversiones reales		10.100,00	
2. Venta de activos financieros		13.656,07	19.725,33
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		15.577.537,22	28.480.921,17
4. Compra de inversiones reales		15.559.880,52	28.467.925,08
5. Compra de activos financieros		17.656,70	12.850,44
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	145,65
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-15.553.781,15	-28.461.195,84
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	517.907,56
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	517.823,28
5. Otras deudas		0,00	84,28
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		148.141,65	152.917,64
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		148.141,65	149.117,64

## IV. Estado de flujos de efectivo

## EJERCICIO 2014

## 27203 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		0,00	3.800,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		-148.141,65	364.989,92
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		-261.313,08	-1.207.103,50
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		261.313,08	1.207.103,50
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-474.460,67	-840.267,46
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		7.694.302,42	8.534.569,88
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		7.219.841,75	7.694.302,42

## V. Estado de liquidación del presupuesto

## V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

## EJERCICIO 2014

## 27203 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
(467E) INVEST. OCEANOGRÁFICA Y PESQUERA	60.337.710,00	-569.195,91	59.768.514,09	49.572.848,41	46.582.629,70	46.093.996,55	488.633,15	13.185.884,39
1.GASTOS DE PERSONAL	23.615.450,00	0,00	23.615.450,00	21.783.461,46	21.075.886,48	21.075.886,48	0,00	2.539.563,52
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.837.410,00	930.804,09	11.768.214,09	11.054.641,53	10.446.412,29	10.152.012,97	294.399,32	1.321.801,80
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	331.400,00	0,00	331.400,00	151.867,00	151.867,00	151.867,00	0,00	179.533,00
6.INVERSIONES REALES	25.219.450,00	-1.500.150,00	23.719.300,00	16.312.399,60	14.638.061,24	14.443.827,41	194.233,83	9.081.238,76
7.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	160.000,00	0,00	160.000,00	104.680,47	104.604,34	104.604,34	0,00	55.395,66
8.ACTIVOS FINANCIEROS	26.000,00	0,00	26.000,00	17.656,70	17.656,70	17.656,70	0,00	8.343,30
9.PASIVOS FINANCIEROS	148.000,00	150,00	148.150,00	148.141,65	148.141,65	148.141,65	0,00	8,35
<b>Total</b>	<b>60.337.710,00</b>	<b>-569.195,91</b>	<b>59.768.514,09</b>	<b>49.572.848,41</b>	<b>46.582.629,70</b>	<b>46.093.996,55</b>	<b>488.633,15</b>	<b>13.185.884,39</b>

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos  
EJERCICIO 2014

27203 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO DE PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	5.049.000,00	0,00	5.049.000,00	10.582.599,94	2.772.696,91	0,00	7.809.903,03	5.627.682,06	2.182.220,97	2.760.903,03
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.333.110,00	430.804,09	26.763.914,09	26.823.475,16	0,00	0,00	26.823.475,16	909.281,82	25.914.193,34	59.561,07
5. INGRESOS PATRIMONIALES	10.000,00	0,00	10.000,00	23.183,00	0,00	0,00	23.183,00	23.183,00	0,00	13.183,00
6. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	10.100,00	0,00	0,00	10.100,00	10.100,00	0,00	10.100,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17.160.000,00	-1.500.000,00	15.660.000,00	23.149.395,28	308.388,85	0,00	22.841.006,43	8.263.607,61	14.577.398,82	7.181.006,43
8. ACTIVOS FINANCIEROS	11.785.600,00	500.000,00	12.285.600,00	13.656,07	0,00	0,00	13.656,07	13.656,07	0,00	-12.343,93
9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	1.062.150,54	0,00	0,00	1.062.150,54	0,00	1.062.150,54	1.062.150,54
<b>Total</b>	<b>60.337.710,00</b>	<b>-569.195,91</b>	<b>59.768.514,09</b>	<b>61.664.559,99</b>	<b>3.081.085,76</b>	<b>0,00</b>	<b>58.583.474,23</b>	<b>14.847.510,56</b>	<b>43.735.963,67</b>	<b>11.074.560,14</b>

\* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.4 Resultado presupuestario  
EJERCICIO 2014

27203 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	34.656.561,19	31.674.165,77		2.982.395,42
b. Operaciones de capital	22.851.106,43	14.742.665,58		8.108.440,85
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	57.507.667,62	46.416.831,35		11.090.836,27
d. Activos financieros	13.656,07	17.656,70		-4.000,63
e. Pasivos financieros	1.062.150,54	148.141,65		914.008,89
2. Total operaciones financieras (d+e)	1.075.806,61	165.798,35		910.008,26
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	58.583.474,23	46.582.629,70		12.000.844,53
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4+5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				12.000.844,53

### *VI.1 Organización y actividad*

El Instituto Español de Oceanografía fue creado por Real Decreto de 17 de abril de 1914, como resultado de la integración en un mismo Organismo de los Laboratorios de Biología Marina de Santander, fundado en 1886 y dependiente de la Universidad de Valladolid, y de Porto Pi (Mallorca), fundado en 1906 y dependiente de la Universidad de Barcelona.

El Instituto Español de Oceanografía es un Organismo Público de Investigación de la Administración General del Estado de acuerdo con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 14/2011 de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, adscrito mediante Real Decreto 345/2012 de 10 de febrero a la Secretaría de Estado de Investigación Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad.

Su naturaleza jurídica es la de organismo autónomo, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo a) del artículo 43.1 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado. Está, por lo tanto, dotado de personalidad jurídica pública diferenciada, patrimonio y tesorería propios así como autonomía de gestión.

Dentro de la esfera de su competencia, le corresponden las potestades administrativas precisas para el cumplimiento de sus fines, en los términos que prevé su estatuto (Real Decreto 1950/2000 de 1 de diciembre modificado por el Real Decreto 718/2010 de 28 de mayo), salvo la potestad expropiatoria.

El Instituto Español de Oceanografía (en adelante, IEO) tiene como misión la investigación y el desarrollo tecnológico, incluida la transferencia de conocimientos, sobre la mar y sus recursos.

Para cumplir el fin señalado en el apartado anterior, corresponde al IEO el ejercicio de las siguientes funciones:

**a)** Elaborar, coordinar y gestionar los programas de investigación y desarrollo tecnológico sobre los recursos vivos marinos en los distintos mares y océanos, incluidos la investigación y el desarrollo tecnológico aplicados a los cultivos marinos, con especial referencia a los que sean de interés para el sector pesquero español.

**b)** Elaborar, coordinar y gestionar los programas de investigación de carácter oceanográfico multidisciplinar, con especial atención a su influencia en los recursos vivos, de acuerdo con las directrices de la Secretaría de Estado de Investigación, y en coordinación con la Secretaría General del Mar del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino.

**c)** Representar al Estado en los foros científicos internacionales relacionados con la oceanografía y las pesquerías, en coordinación con los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y de Medioambiente, y Medio Rural y Marino. El IEO tendrá la consideración de organismo de referencia para la declaración de zonas de protección pesquera, áreas marinas protegidas y otros espacios.

**d)** Informar sobre los proyectos de normas que se le sometan a consulta y que incidan en los recursos vivos marinos.

**e)** Informar a los órganos administrativos competentes sobre las solicitudes de realización de campañas de investigación por parte de terceros países en aguas de soberanía española.

**f)** Colaborar con organismos públicos y privados, tanto nacionales como internacionales, para la realización de proyectos de investigación y otras actividades de carácter científico y tecnológico, con atención prioritaria a los objetivos de investigación oceanográfica-pesquera al servicio de la política pesquera del Estado.

g) Coordinar y cooperar en los programas de investigación internacionales, a través de la Secretaría de Estado de Investigación, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

h) Atender prioritariamente los objetivos de investigación oceanográfica-pesquera al servicio de la política pesquera del Estado.

La actividad investigadora del IEO se estructura en tres áreas con los siguientes objetivos generales:

**Área de Pesquerías:** Su objetivo es conocer el estado de los stocks de peces, moluscos y crustáceos de interés para las flotas españolas. La investigación se dirige al conocimiento de la biología y la ecología de las especies, a la evaluación de sus poblaciones, a los factores bióticos y abióticos que influyen en su abundancia y distribución y a la propia actividad pesquera.

**Área de Acuicultura:** Su objetivo es investigar las técnicas de producción a escala preindustrial de peces, moluscos y algas marinas para promover la transferencia y aplicación de los resultados alcanzados a proyectos industriales, así como para diversificar la producción entre un máximo número de especies de interés comercial y rentabilidad económica.

**Área de Medio Ambiente Marino y Protección Ambiental:** Su objetivo es conocer los procesos oceanográficos desde un análisis interdisciplinario (físico, químico, biológico y geológico), así como el estudio de la influencia de la variabilidad de los mismos en la producción biológica de los recursos marinos.

Por último, cabe señalar las actividades de apoyo a la investigación como son el asesoramiento a la Administración y a las empresas, la representación nacional en Organismos Multilaterales (COI, ICES, CIEMS, etc.), la formación del personal investigador y la disposición de unos fondos documentales que se han enriquecido a lo largo del tiempo y que constituyen la mejor biblioteca del país especializada en el área de las ciencias marinas.

Como corresponde a un organismo cuyas actividades son de ámbito estatal, las instalaciones del IEO tienen una amplia cobertura geográfica con una sede central en Madrid, nueve centros oceanográficos costeros, cuatro plantas experimentales de acuicultura, doce estaciones mareográficas y una estación receptora de imágenes de satélite. Su flota oceanográfica, de más de una veintena de embarcaciones, cuenta con seis buques oceanográficos importantes, entre los que destacan el Cornide de Saavedra de 68 metros de eslora, y los buques gemelos Ramón Margalef y Ángeles Alvariño, de 46 metros de eslora.

#### Fuentes de financiación.

Los recursos económicos del IEO podrán provenir, de acuerdo a lo que establece en el artículo 65.1 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, de las siguientes fuentes:

- a) Los bienes y valores que constituyen su patrimonio.
- b) Los productos y rentas de dicho patrimonio.
- c) Las consignaciones específicas que tuvieren asignadas en los Presupuestos Generales del Estado.
- d) Las transferencias corrientes o de capital que procedan de las Administraciones o entidades públicas.
- e) Los ingresos ordinarios y extraordinarios que estén autorizados a percibir, según las disposiciones por las que se rijan.
- f) Las donaciones, legados y otras aportaciones de Entidades privadas y de particulares.
- g) Cualquier otro recurso que pudiera serles atribuido.



Estructura organizativa básica:

Órganos de gobierno.

El Consejo Rector

Presidente: La Secretaria de Estado de Investigación Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad.

Vicepresidente 1: Director del IEO.

Vicepresidente 2: Director General de Recursos Pesqueros y Acuicultura (SGM)

Secretario: Secretaria General del IEO.

Vocales: Director General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar, (MAGRAMA). Presidente del CSIC. Directora General de Innovación y Competitividad. Dos representantes CCAA con litoral marítimo. Dos representantes del sector pesquero y acuicultor. Un científico de reconocido prestigio en el ámbito oceanográfico-pesquero. Un representante del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, con rango de Director General.

Comité de Dirección

Director del IEO, que ejerce la Presidencia.

Subdirector General de Investigación del IEO.

Secretaria General del IEO, que actúa como Secretaria.

Órganos de gestión

1.- El Director

Unidades de apoyo al Director:

Un Vocal Asesor. Consejería Técnica de I+D. Coordinación de Relaciones Internacionales. Comité Científico Asesor. Servicio de Relaciones Nacionales. Coordinación de Flota.

1.a) La Subdirección General de Investigación, con las siguientes áreas y departamentos:

Área de Pesquerías. Área de Acuicultura. Área de Medio Marino y Protección ambiental. Coordinación de Equipamiento Científico y Coordinación Científico-Técnica.

1.b) La Secretaría General, con los siguientes departamentos y servicios:

Consejería Técnica. Servicio de Administración. Servicio de Contabilidad y Presupuestos. Servicio de Coordinación y Publicaciones. Servicio de Gestión de Base de Datos. Servicio de Gestión de Personal. Servicio de Retribuciones y Seguridad Social. Servicio de Sistemas Informáticos. Servicio de Becas y Formación

2. Asimismo dependen de la Dirección nueve centros oceanográficos costeros.

Centro Oceanográfico de Santander.  
Centro Oceanográfico de Gijón.  
Centro Oceanográfico de La Coruña.  
Centro Oceanográfico de Vigo.  
Centro Oceanográfico de Málaga.  
Centro Oceanográfico de Murcia.  
Centro Oceanográfico de Baleares.  
Centro Oceanográfico de Canarias.  
Centro Oceanográfico de Cádiz.

Los centros oceanográficos del IEO, junto con la sede central de Madrid, son las unidades orgánicas en las que se desarrollan las actividades de investigación y prestación de servicios científico-técnicos. Los centros oceanográficos se crean y suprimen por Orden del titular del Ministerio al que se está adscrito, con aprobación del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas. Su organización interna, que podrá tener adscritas en su caso plantas de cultivos marinos, se determinará en la correspondiente relación de puestos de trabajo.

El proyecto para que el Centro Oceanográfico de Fuengirola (Málaga) vuelva a tener su sede en la capital se encuentra en ejecución. En el año 2013 se realizó el proyecto básico, después de que el año precedente se firmara la cesión del terreno por parte de la Autoridad portuaria de Málaga, en la zona de San Andrés y a lo largo del ejercicio 2014 se ha terminado el proyecto de ejecución, e iniciado la tramitación para la obtención de la licencia de obras, para el 2015 comenzar la licitación y la edificación.

El sistema contable del Organismo está centralizado, por lo que la contabilización de todos los ingresos y pagos se realiza directamente desde la Secretaría General a través de sus unidades de gestión.

Principales responsables de la Entidad:

Presidenta: D<sup>a</sup> Carmen Vela Olmo.

Director: D. Eduardo Balguerías Guerra

Secretaria General: D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Menéndez Company

Subdirector General de Investigación: D. Demetrio de Armas Pérez

Distribución del personal del IEO:

	31 de diciembre 2014		Nº medio 2014	
	V	M	V	M
Funcionarios/Grupos				
A1	113	90	118,5	91,5
A2	35	27	35	28,5
C1	62	75	61,5	77,5
C2	21	25	22	23,5
E	0	0	0	0
TOTAL	231	217	237	221
Laborales fijos (III Convenio Único)				
1	1	0	1	0
2	2	2	2	2
3	9	3	9	2,5
4	8	8	8	7,5
5	1	1	1	1
TOTAL	21	14	21	13
Laborales fijos (B/O Comide de Saavedra)				
2	1	0	1	0
3	5	0	5,5	0
4	4	0	5	0
TOTAL	10	0	11,5	0
Laborales eventuales				
1	11	16	12,5	19,5
2	11	13	10,5	12
3	12	30	11	25,5
4	0	0	0	0
TOTAL	34	59	34	57
Otros Laborales				
1	0	0	2	4
TOTAL	0	0	0	0
Prácticas				
1	4	11	2	9
TOTAL	4	11	2	9
TOTALES	300	301	305,5	300

Gestión indirecta de servicios públicos y convenios

A lo largo del ejercicio del 2014, el IEO, suscribió un total de 35 convenios, acuerdos y encomiendas de gestión con diversas entidades nacionales de carácter público y privado.

Convenios y Encomiendas que generan ingresos en el IEO Anualidad 2014		
Referencia	Organismo/Entidad	Importe/euros
SI/2014	MINECO/CAMurcia	30.000,00
A4/2014	AZTI	95.780,00
A5/2014	Fund. Madrid+D	7.500,00
C09/2014	Univ. Las Palmas	20.000,00
C15/2014	CTC	1.500,00
C17/2014	ICM(CSIC)	49.500,00
C19/2014	ICM(CSIC)	11.584,00
C18/2014	INTECMAR	90.000,00
C25/2014	Gob. Islas Baleares	3.693,00
C12/2011	SOCIB	40.000,00
C08/2012	IRTA	19.664,00
C25/2013	Univ.Malaga	13.340,00
C17/2013	IFAPA	17.608,00
E02/2013	SEI	311.718,00
	TOTAL	711.887,00
Convenios y Encomiendas que generan obligaciones para el IEO. Anualidad 2014		
Referencia	Organismo/Entidad	Importe/euros
C02/2014	UNIV.POLIT. VALENCIA	76.601,00
A02/2014	UNIV. GERONA	7.000,00
E01/2014	SEGIPSA (2014-2016)	464.637,00
E03/2014	SEGIPSA (2014-2016)	502.502,00
C12/2009	CSIC	15.000,00
C03/2010	CSIC	73.207,00
C05/2012	UNIV BARCELONA	3.404,00
C09/2013	UNIV LAS PALMAS	1.600,00
		1.143.951,00

*VI.2 Bases de presentación de las cuentas*

1.- Principios contables.- Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en las Reglas 26 y 27 de la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

2.- Comparación de la información.- Se han adaptado los importes del ejercicio precedente (2013) en varias rúbricas del Balance, de la Cuenta de Resultado Económico Patrimonial y del Estado de Ingresos y Gastos reconocidos con el fin de que sean comparables con las cifras del ejercicio actual.

3.- Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

Explicación a los informes siguientes:

- **D. Estado de Flujos de Efectivo (Nota 1):** Se ha realizado un ajuste en el apartado A) Cobros. Punto 6 "Otros cobros" por importe de 26.314,96€, que se debe a operaciones de descuentos en pagos, aplicados directamente a IVA repercutido que no se reflejaban en el informe. Estas operaciones corresponden a pagos a terceros intracomunitarios a los que se les practica el correspondiente descuento por IVA para la posterior liquidación por parte del IEO.

- **C.I Estado Total de Cambios en el Patrimonio (Nota 2).** Se refleja un importe por ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores por un importe total de 2.123.277,26€ que corresponde a los movimientos siguientes:

\* Movimientos cargados contra la cuenta 120: Total 441.706,93€

- Correspondientes a la contabilización de operaciones en 2014 con fecha de gasto de 2013 por un total de 204.865,93€.
- Por devoluciones de remanentes no invertidos de ingresos para proyectos de investigación recibidos con anterioridad al ejercicio 2011 por un total de 236.841,00€.

\* Movimientos abonados contra la cuenta 120 con por importe de 2.564.984,19€.

- Por anulación de derechos debido a la anulación de la factura de 2013, nº44/13 - 2.520,00€.
- Por la subsanación del error en la fecha de captura de las operaciones 21210214310000285, 21210214310000888 y 21210214310003204, por importe total de 26.921,29€
- Por la regularización del IVA soportado deducible de los ejercicios 2011, 2012 y 2013 de 2.540.582,50

Entre ambos suponen una diferencia respecto de los resultados del ejercicio 2013 por importe de 2.123.277,26€.

## - A. Balance. (Nota 3)

Los mismos movimientos referidos en el punto anterior se reflejan, como no ha de ser de otra forma, en el Balance, ejercicio 2014.

En el Activo Corriente.

III. Deudores y otras cuentas a cobrar. 2. Otras cuentas a cobrar, por la diferencia de -2.520€.

En el Patrimonio Neto y Pasivo.

II Patrimonio Generado. 2. Resultados del ejercicio por la diferencia de 2.123.277,26 explicada en el punto anterior.

IV Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados por -20.627,74 que corresponde a la devolución de un remanente de una ayuda recibida en 2013.

En el Pasivo corriente

C IV Acreedores y otras cuentas a pagar por la diferencia de 2.105.169,52€

- IV.2. 2.105.169,52.

## - B. Cuenta de Resultado Económico Patrimonial. (Nota 4)

El resultado neto del ejercicio 2013 se ha variado en 2.123.277,26€ conforme a lo explicado anteriormente, quedando un resultado final ajustado en 2013 en -1.618.383,78€.

4.- Otra información.

El IEO venia en los ejercicios anteriores aplicando el criterio fiscal de ausencia de deducibilidad de las cuotas soportadas por IVA.

Contablemente solo se registraba operaciones por IVA repercutido por las facturas emitidas y por la inversión del sujeto pasivo como consecuencia de operaciones intracomunitarias.

En octubre de 2014 se encargó a una empresa externa la realización de un estudio para analizar las actividades y proyectos realizados por la entidad al objeto de determinar si eran deducibles las cuotas de IVA soportado. Dicho estudio concluyó que dichas cuotas eran deducibles en un porcentaje que para el año 2014 se fijó en el 34,97€.

En enero de 2015 se practicó la regularización de los ejercicios no prescritos 2011-2014, cuyo efecto principal fue la solicitud de devolución de las cuotas de IVA soportado por un importe de 5.319.395,75€

El importe total regularizado contablemente asciende a 3.518.618,75€. De los cuales el IVA soportado deducible por gastos de operaciones de compras y gastos 2011-2013 supone 2.540.582,50€, y por operaciones de compras y gastos de 2014, 978.036,25€.

La diferencia entre lo regularizado contablemente y la primera solicitud de devolución corresponde al cálculo del IVA soportado deducible relativo a operaciones de inversión de los años 2011 a 2014. Ante la dificultad material para realizar los ajustes correspondientes en las cuentas de inmovilizado y corregir las cuentas relativas a la amortización de los bienes de inversión se ha planteado ante la Hacienda Pública no solicitar esa parte de devolución.

*VI.3 Normas de reconocimiento y valoración*

1. Inmovilizado material.-Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición. Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, siendo la fecha a partir de la que se comienza a amortizar los bienes la de la entrada en funcionamiento del mismo.

En lo que respecta al fondo bibliográfico del Organismo, a propuesta de la Intervención Delegada, se realizó un ajuste en 2002 en cuanto a la amortización acumulada (ya que hasta la fecha no se procedía a la amortización del fondo bibliográfico) y a partir de 2003 se procede a amortizar cada alta al 10% desde la fecha real de adquisición.

En lo referente al nuevo Centro Oceanográfico de Canarias, se ha procedido a reconocer como deuda la certificación nº 40 emitida por TRAGSA, firmada por la Dirección facultativa del IEO, que recoge las nuevas unidades de obra introducidas, así como los precios correspondientes, por importe de 979.022,74 euros, de fecha 21 de junio de 2012, derivadas de un modificado que no se tramitó en tiempo y forma, pues fue solicitado al IEO por la dirección facultativa el mismo día de la recepción de la obra, el 22 de diciembre de 2011, sin el cumplimiento de las formalidades, requisitos y plazos exigidos en la normativa correspondiente. No obstante, y a falta de un acto de liquidación final de las obras, cuyo importe nunca rebasaría el de esta certificación, se considera necesario recoger contablemente el importe de la misma, incrementando el valor de lo construido y la deuda correspondiente.

Con respecto a la misma edificación, el CO de Canarias, existe un litigio en los Tribunales Contencioso-Administrativos con la dirección facultativa que reclama al IEO unos honorarios de 141.350,63 euros.

2. Inversiones inmobiliarias.-El IEO no realiza inversiones inmobiliarias.

3. Inmovilizado intangible.- Se realizan inversiones sobre activos cedidos. Corresponden a dos inmuebles que no se encuentran dados de alta en el balance, si bien son utilizados para la actividad propia de este Organismo. Se trata de dos inmuebles ocupados mediante concesión administrativa. Una concedida por la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz y otra concedida por la Autoridad Portuaria de Vigo.

4. Arrendamientos.- El IEO no registra ninguna operación de esta naturaleza.

5.-Permutas.- No se registran operaciones de esta naturaleza.

6. Activos y pasivos financieros.- El saldo final de deudas a largo plazo corresponden al saldo de las ayudas en forma de anticipos reembolsables para la realización de proyectos de I+D y para la realización de proyectos de infraestructuras científico-tecnológicas. Figuran contabilizadas a su valor de reembolso y no conllevan intereses.

7. Coberturas contables.- No se han realizado.

8. Existencias.- El IEO no dispone de existencias.

9. Activos constituidos o adquiridos para otras entidades.- No se han realizado estas operaciones.

10. Tasaciones en moneda extranjera distinta del euro.- No se han realizado

11. Ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo los principios y criterios contables del Plan General del criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias, con excepción de aquellos casos contemplados en la normativa y que se han imputado al patrimonio neto de la entidad.

12. Provisiones y contingencias.- No se han realizado.

No obstante, derivada del concurso de acreedores y posterior extinción del adjudicatario, Astillero M CIEs, en el contrato para la construcción de dos buques oceanográficos del IEO, se procedió por Resolución de la Presidenta del IEO a la incautación y ejecución de dos avales prestados como fianza definitiva y anticipos por acopios, por importes de 1.200.000 euros y 1.483.770,23 euros respectivamente. El banco avalista de tales cantidades, actualmente Abanca Corporación Bancaria, S.A. discrepando de dicha incautación, ha interpuesto recurso contencioso administrativo.

También está recurrida en los tribunales contencioso administrativos la incautación y ejecución parcial de la fianza definitiva del contrato con Astilleros Armón, para la continuación de la construcción de los dos buques oceanográficos, por importe de 113.628,80 €, con base en diversos incumplimientos en sus obligaciones durante el periodo de garantía.

13. Las subvenciones corrientes y transferencias tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas se derivan.

Tasaciones en moneda distinta al euro.- No se han realizado.



**VI. Resumen de la Memoria**  
**VI.4 Inmovilizado Material**  
**EJERCICIO 2014**

**27203 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA**

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos	5.789.772,10		0,00		0,00		0,00	5.789.772,10
210 (2810) (2910) (2990)								
2. Construcciones	44.962.989,55	1.409.051,34	0,00		0,00		567.845,77	45.804.195,12
211 (2811) (2911) (2991)								
3. Infraestructuras	0,00		0,00		0,00		0,00	
212 (2812) (2912) (2992)								
4. Bienes del patrimonio histórico	0,00		0,00		0,00		0,00	
213 (2813) (2913) (2993)								
5. Otro inmovilizado material	59.630.449,82	906.113,97	0,00	1.830.287,76	0,00		4.389.404,25	54.316.871,78
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)								
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos	14.999,94	36.356,54	0,00		0,00		0,00	51.356,48
2300,2310,232,233,234,235,237,2390								
TOTAL	110.398.211,41	2.351.521,85	0,00	1.830.287,76	0,00		4.957.250,02	105.962.195,48

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

## VI. Resumen de la Memoria

## VI.4 Inmovilizado Material

## EJERCICIO 2014

## 27203 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

Causas de las variaciones que se han producido en el inmovilizado material:

Las obligaciones reconocidas en el capítulo 6, artículos 62 y 63 del Presupuesto de Gastos del IEO han ascendido a 1.247.649,63. De estas obligaciones se han regularizado 20.492,04€, por no considerarse las adquisiciones material inventariable, llevándose a las correspondientes cuentas del grupo 6.

Además se han considerado como altas los importes de las facturas de adquisiciones de bienes inventariables contabilizadas por asientos de la Regla 52.2.I.O.C por un total de 145.904,73€, si bien no se han incorporado al inventario del IEO ni se han activado, por realizar ese acto en inventario en el momento de contraer la obligación de pago que será en 2015, que será en el momento que comience la vida útil del bien.

En los fondos bibliográficos hay una diferencia de 593,21€ por dos libramientos a justificar que a 31/12/2014 estaban pendientes de justificar.

Distribución de las altas:

Construcciones.-	430.028,60
Maquinaria y utililaje.-	510.039,77
Instalaciones técnicas.-	35.162,05
Mobiliario.-	104.048,72
Equipos para procesos de información.-	152.515,83
Elementos de transporte.-	92.325,50
Otro inmovilizado.Fondos bibliog.-	12.022,10
Inmovilizaciones en curso.-	36.356,54

- Disminuciones: por las bajas en inventario durante el ejercicio, de los bienes deteriorados que no tienen utilidad para la actividad y funcionamiento del Organismo.

Importe total de las bajas 1.820.187,76, siendo su distribución la siguiente:

Maquinaria y utililaje.-	144.312,89
Instalaciones técnicas.-	1.054,13
Mobiliario.-	30.457,99
Equipos para procesos de información.-	138.386,56
Elementos de transporte.-	1.505.976,19

Distribución de la dotación para la amortización del ejercicio incluidas las bajas:

Construcciones	567.845,77
Maquinaria y utililaje	2.495.708,53
Instalaciones técnicas.-	43.906,83
Mobiliario.-	286.812,76
Equipos para procesos de información.-	336.277,50
Elementos de transporte.-	2.657.737,16
Fondo bibliográfico.-	164.573,67

**VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación  
EJERCICIO 2014**

27203 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL					
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1		
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		6.601,63	5.763,98	0,00		0,00		10.755,48	7.592,50	17.357,11	13.356,48
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		6.601,63	5.763,98	0,00		0,00		10.755,48	7.592,50	17.357,11	13.356,48

**VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas  
EJERCICIO 2014**

27203 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

CLASES CATEGORIAS	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL					
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1		
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		14.245.515,78	12.352.533,95	0,00		0,00		148.049,80	148.000,00	14.393.565,58	12.500.533,95
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		14.245.515,78	12.352.533,95	0,00		0,00		148.049,80	148.000,00	14.393.565,58	12.500.533,95

## VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2014

### 27203 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

#### F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

##### Se informará sobre:

**Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.**

Derechos por transferencias corrientes recibidos del MINECO: 26.333,110€  
 Subvenciones para operaciones corrientes recibidas de otros OAAA: 30.804,09€  
 Subvenciones para operaciones corrientes recibidas de Entidades Públicas Empresariales: 1.500,00€  
 Subvenciones para operaciones corrientes recibidas de CCAA: 10.000,00€  
 Subvenciones para operaciones corrientes recibidas de Empresas Privadas: 27.838,10€  
 Subvenciones para operaciones corrientes recibidas de otros UE: 400.000,00€  
 Otras Subvenciones aplicadas operaciones corrientes recibidas: 20.000,00€

Derechos por transferencias de capital recibidos del MINECO: 15.660.000,00 €  
 Subvenciones a proyectos de investigación recibidas del MINECO: 832.230,11  
 Subvenciones a proyectos de investigación recibidas de otros Ministerios 23.182,58 €  
 Subvenciones a proyectos de investigación recibidas de otros OAAA: 15.769,74 €  
 Subvenciones a proyectos de investigación recibidas de CCAA: 808.187,83 €  
 Subvenciones a proyectos de investigación recibidas de la UE: 5.725.448,27€  
 Otras Subvenciones a proyectos de investigación recibidas del exterior: 25.168,37€

#### F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

##### Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

ESTE ORGANISMO NO GESTIONA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CORRIENTES.

#### F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
OTROS	SUBVENCIONES	105.744,59	1.140,25	POR DEVOLUCIÓN DE REMANENTES DE ANTICIPOS PARA ESTANCIAS BREVES
TOTAL		105.744,59	1.140,25	

##### Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

El importe responde a las becas para la preparación del personal investigador dentro de los planes del Mº de Educación y el IEO.

Las normas reguladoras de las mismas:

Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Real Decreto 887/2006 de 21 de julio.

Real Decreto 63/2006 de 27 de enero.

Las bases que regulan las correspondientes convocatorias de ayudas FPI y FPU (convocatorias propias del IEO, del MICINN, MINECO y de las CC.AA.):

## VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2014

### 27203 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

#### F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes (euros)

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES	147.067,00
OTROS	4.800,00
TOTAL	151.867,00

#### Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Se pagan cuotas a Asociaciones y Organismos nacionales e internacionales como país miembro y en representación del Estado Español. El motivo que justifica la aportación es la promoción y desarrollo del sector marítimo español, así como la creación y el desarrollo de un marco legal adecuado para la defensa general de los intereses del sector, tanto de España como del resto del mundo.

La contraprestación es la participación en las actividades de las Asociaciones, beneficiándose de su labor y participando en sus actividades.

Las Asociación nacionales: Cluster Marítimo Español y la Asociación de Estudios del Mar y Plataforma Tecnológica Española de la Pesca y la Acuicultura (PTEPA).

Las internacionales:

- Consejo Internacional para la explotación científica del mar (ICES)
- Comisión Internacional para la Explotación Científica del Mar Mediterráneo (CIESM)
- European Global Ocean Observing System (Euro-GOOS)
- European Fisheries and Aquaculture Research Organisations (EFARO)
- European Science Foundation (ESF Marine Board)
- European Pruculture Technology and Innovation Platform (EATIP)
- POGO (Partnership for Observation of the Global Ocean)

#### F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

#### Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

ESTE ORGANISMO NO GESTIONA CONCESIÓN DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

#### F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

#### Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Ninguna circunstancia.

VI.9. Información presupuestaria  
EJERCICIO 2014

27203 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCEESIVOS
27 467E 16202	TRANSPORTE DE PERSONAL	5.503,17	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 16205	SEGUROS	17.427,95	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 202	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	29.605,66	25.356,56	23.232,00	23.232,00	3.872,00
27 467E 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	112.033,04	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 213	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	42.660,43	13.220,14	0,00	0,00	0,00
27 467E 214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	30.250,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	85.141,04	4.297,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 22103	COMBUSTIBLES	29.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	488.962,66	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 22111	REPUESTOS DE MAQUINARIA UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	30.467,38	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 22200	TELEFONICAS	669.089,47	57.535,63	0,00	0,00	0,00
27 467E 22201	POSTALES	2.216,32	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 224	PRIMAS DE SEGUROS	8.045,72	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 22606	REUNIONES Y CONFERENCIAS	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 22700	LIMPIEZA Y ASEO	37.703,98	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 22701	SEGURIDAD	185.402,08	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 22704	CUSTODIA, DEPOSITO Y ALMACENAJE	999,02	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	189.873,16	2.385,44	0,00	0,00	0,00
27 467E 22799	OTROS	144.457,41	3.080,44	0,00	0,00	0,00
27 467E 62002	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	304.852,78	382.033,86	0,00	0,00	0,00
27 467E 62003	MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE	21.185,61	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 62005	MOBILIARIO Y ENSERES	5.082,90	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 63002	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	102.669,20	123.203,05	0,00	0,00	0,00
27 467E 63003	MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.958,80	0,00	0,00	0,00	0,00
27 467E 640	GASTOS INV. CARAC. INMATERIAL	8.919.987,67	1.832.592,86	130.170,57	27.032,49	0,00
	TOTAL	11.493.575,45	2.443.704,98	153.402,57	50.264,49	3.872,00

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería  
EJERCICIO 2014

27203 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA		(euros)			
Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		7.219.841,75		7.694.302,42
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro				42.525.113,64
431	- (+) del Presupuesto corriente	43.735.963,67		42.072.150,62	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (-) de Presupuestos cerrados	6.051.483,27		62.848,50	
435, 436	- (+) de operaciones no presupuestarias	3.575.522,00		111.322,74	
	- (+) de operaciones comerciales	278.791,78		278.791,78	
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		1.095.191,80		2.712.643,00
401	- (+) del Presupuesto corriente	488.633,15		2.216.627,23	
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00			
405, 406	- (+) de operaciones no presupuestarias	606.558,65		496.015,77	
	- (+) de operaciones comerciales	0,00			
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		129.418,68		390.731,76
555, 5581, 5585	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00			
	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	129.418,68		390.731,76	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		59.895.829,35		47.897.504,82
	II. Exceso de financiación afectada		0,00		
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		375.372,55		278.791,78
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		59.520.456,80		47.618.713,04

**c) Balance de resultados e informe de gestión  
EJERCICIO 2014**

**27203 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA**

**A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS**

PROGRAMAS DE GASTOS	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
								ABSOLUTAS	%
INVESTIGACION OCEANOGRÁFICA Y PESQUERA	467E	Estudio de las pesquerías y eval. de recursos pesqueros	Estudio de las pesquerías y eval. de recursos pesqueros	Evaluaciones objetivas sobre el estado de los recursos	Campañas de investigación (número)	24,00	16,00	-8,00	-33,33
INVESTIGACION OCEANOGRÁFICA Y PESQUERA	467E	Estudio de las pesquerías y eval. de recursos pesqueros	Estudio de las pesquerías y eval. de recursos pesqueros	Evaluaciones objetivas sobre el estado de los recursos	Observadores científicos a bordo (días de embarcación)	2.200,00	5.042,00	2.842,00	129,18
INVESTIGACION OCEANOGRÁFICA Y PESQUERA	467E	Estudio de las pesquerías y eval. de recursos pesqueros	Estudio de las pesquerías y eval. de recursos pesqueros	Evaluaciones objetivas sobre el estado de los recursos	Ejemplares de peces medidos (millares)	610,00	680,00	70,00	11,48
INVESTIGACION OCEANOGRÁFICA Y PESQUERA	467E	Estudio del funcionamiento de los ecosistemas marinos	Estudio del funcionamiento de los ecosistemas marinos	Sistemas de observación del medio marino	Proyectos de investigación (número)	5,00	5,00	0,00	0,00
INVESTIGACION OCEANOGRÁFICA Y PESQUERA	467E	Estudio del funcionamiento de los ecosistemas marinos	Estudio del funcionamiento de los ecosistemas marinos	Sistemas de observación del medio marino	Estaciones permanentes de observación (número)	200,00	200,00	0,00	0,00
INVESTIGACION OCEANOGRÁFICA Y PESQUERA	467E	Desarrollo de la acuicultura marina	Desarrollo de la acuicultura marina	Técnicas de cultivos	Proyectos de investigación (unidades)	40,00	30,00	-10,00	-25,00
INVESTIGACION OCEANOGRÁFICA Y PESQUERA	467E	Desarrollo de la acuicultura marina	Desarrollo de la acuicultura marina	Técnicas de cultivos	Public y comunic. científicas (número)	58,00	67,00	9,00	15,52
INVESTIGACION OCEANOGRÁFICA Y PESQUERA	467E	Desarrollo de la acuicultura marina	Desarrollo de la acuicultura marina	Técnicas de cultivos	Informes técnicos (número)	20,00	20,00	0,00	0,00
INVESTIGACION OCEANOGRÁFICA Y PESQUERA	467E	Desarrollo de la acuicultura marina	Desarrollo de la acuicultura marina	Técnicas de cultivos	Participación en reuniones científicas (número)	30,00	30,00	0,00	0,00
INVESTIGACION OCEANOGRÁFICA Y PESQUERA	467E	Desarrollo de la cooperación en actividades de I+D oceanográfica	Desarrollo de la cooperación en actividades de I+D oceanográfica	Colaboraciones científicas	Proyectos de cooperación internacional (unidades)	20,00	12,00	-8,00	-40,00
INVESTIGACION OCEANOGRÁFICA Y PESQUERA	467E	Formación de personal investigador	Formación de personal investigador	Becas de financiación propia	Unidades	11,00	11,00	0,00	0,00

**B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS**

PROGRAMAS DE GASTOS	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
					0,00	0,00	0,00	0,00



**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios**  
**EJERCICIO 2014**

27203 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

(euros)

**Indicadores financieros y patrimoniales**

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	424,45	:	Fondos líquidos	7.219.841,75	
			Pasivo corriente	1.700.998,30	
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	3.574,02	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	7.219.841,75	+ 53.574.238,08
			Pasivo corriente	1.700.998,30	
c) LIQUIDEZ GENERAL	3.574,02	:	Activo Corriente	60.794.079,83	
			Pasivo corriente	1.700.998,30	
d) ENDEUDAMIENTO	9,54	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	1.700.998,30	+ 14.245.515,78
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	1.700.998,30	+ 14.245.515,78 + 151.206.871,86
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	11,94	:	Pasivo corriente	1.700.998,30	
			Pasivo no corriente	14.245.515,78	
f) CASH-FLOW	106,55	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	1.700.998,30	+ 14.245.515,78
			Flujos netos de gestión	14.966.149,05	



**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios  
EJERCICIO 2014**

27203 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA (euros)

**Indicadores presupuestarios**

a) Del presupuesto de gastos corrientes:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	77,94	:	
			Obligaciones reconocidas netas
			-----
			Créditos totales
			46.582.629,70
			59.768.514,09
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	98,95	:	
			Pagos realizados
			46.093.996,55
			-----
			Obligaciones reconocidas netas
			46.582.629,70
3) ESFUERZO INVERSOR	31,65	:	
			Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)
			-----
			Total obligaciones reconocidas netas
			14.742.665,58
			46.582.629,70
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	3,83	:	
			Obligaciones pendientes de pago x 365
			-----
			Obligaciones reconocidas netas
			178.351.099,75
			46.582.629,70

**VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios  
EJERCICIO 2014**

27203 - INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA		(euros)
b) Del presupuesto de ingresos corriente:		
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	98,02	58.583.474,23
	:	59.768.514,09
		Derechos reconocidos netos
		Previsiones definitivas
2) REALIZACIÓN DE COBROS	25,34	14.847.510,56
	:	58.583.474,23
		Recaudación neta
		Derechos reconocidos netos
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	272,49	15.963.626.739,55
	:	58.583.474,23
		Derechos pendientes de cobro x 365
		Derechos reconocidos netos
c) De presupuestos cerrados:		
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	2.216.627,23
	:	2.216.627,23
		Pagos
		Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)
2) REALIZACIÓN DE COBROS	85,64	36.080.995,85
	:	42.132.479,12
		Cobros
		Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)

**Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:**

V.3 Resultado de operaciones comerciales

VI.8 Provisiones y contingencias

VI.11 Hechos posteriores al cierre

## INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA

### Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2014

#### Intervención Delegada en el Instituto Español de Oceanografía

## Índice

- I. INTRODUCCIÓN.
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.
- III. RESULTADOS DEL TRABAJO. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN: FAVORABLE CON SALVEDADES.
- IV. OPINIÓN.
- V. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.
- VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

## I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Instituto Español de Oceanografía, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales de 2014 que compr el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director del Instituto Español de Oceanografía es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota primera de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director del Instituto Español de Oceanografía el 2 de diciembre de 2015 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada en la misma fecha

El Director del Instituto Español de Oceanografía inicialmente formuló sus cuentas anuales el 24 de julio de 2015 y se pusieron a disposición de la Intervención Delegada en la misma fecha. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 27203\_2014\_F\_151201\_190454\_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico se corresponde con 48357FAC3D5D3CF2336C7000F74E0DB22ECC6E974065E4870E7457C8E0A9F308 y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

Con fecha 4 de diciembre se ha recibido escrito del Instituto Español de Oceanografía en el sentido de no presentar alegación alguna al informe provisional, por lo cual se emite el presente informe definitivo que en nada modifica al anterior.

## II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

## III. Resultados del trabajo. Fundamento de la opinión: Favorable con salvedades.

El saldo de 13,266 millones de euros de la cuenta "otras deudas a largo plazo" que figura en el Balance (y en la nota F.10.3 de la memoria), se compone en una parte importante de ingresos que debieran haberse aplicado a resultados al cumplirse los presupuestos de la norma de valoración 18, con el consiguiente traspaso de deuda a resultados, y cuyo importe no se ha podido cuantificar por las debilidades encontradas al evaluar el control interno, al no existir un cauce que permita al servicio de contabilidad conocer información real sobre la situación de los anticipos de subvención recibidos, pero que se estima en un porcentaje del saldo no inferior al 30 %, lo que supone una incorrecta aplicación de los principios contables y afecta de forma significativa a la transparencia y calidad de la información.

## IV. Opinión

En nuestra opinión, excepto por el efecto del hecho descrito en el apartado "Resultados del trabajo: Fundamento de la opinión favorable con salvedades" las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Instituto Español de Oceanografía a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

## V. Asuntos que no afectan a la opinión

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota de "Información adicional a la Memoria".

La operación a la que se hace referencia, no está soportada por la realidad documental de la declaración de IVA realizada, en el sentido de contabilizar una menor reclamación por importe de 1.800.777,00 €, por lo que de la misma resulta una devolución de IVA de 3.518.618,75 €; si bien se ha constatado que dicha reclamación ofrece dudas tanto en su fundamento último como en el cálculo de los porcentajes aplicados, y está siendo revisada por las inspección tributaria que a la fecha de este informe no ha realizado pronunciamiento al respecto, por lo que se abre una incertidumbre razonable acerca de la realidad material de dicha reclamación, lo que afectaría al resultado del ejercicio.

Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

## VI. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La entidad auditada está obligada a presentar, en las notas 25 y 26 de la memoria, información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión, de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, con la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de dicha información establecidos en el sistema de Contabilidad Analítica Normalizada para Organizaciones de la Administración (CANOA).

No nos ha sido posible comprobar que la información a que se refiere el párrafo anterior esté libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación indicada ni que sea razonablemente coherente con la información financiera contable auditada, puesto que no se ha presentado la información correspondiente a las citadas notas.

*El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado, en Madrid, a 4 de diciembre de 2015.*